

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”*

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 000017 - 2025 - EMILIMA - – GG

Lima, 16 de enero del 2025

Visto:

El Expediente N° 000400-2025, que sustenta la emisión del acto resolutivo que da por concluida la designación del **ABG. JUAN CARLOS PAZ ARANDA**, en el cargo de Asesor II de la Gerencia General de EMILIMA S.A.;

CONSIDERANDO:

Que, EMILIMA S.A. fue creada por Acuerdo de Concejo N° 106 del 22.05.1986, como persona jurídica de derecho privado, bajo la forma de sociedad anónima, encargada de planificar, proyectar, financiar y ejecutar programas de habilitaciones urbanas progresivas y de urbanizaciones de tipo popular, así como de las recaudaciones, rentas y cualquier otra actividad inmobiliaria que la Municipalidad le encomiende;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 000131-2024-EMILIMA-GG de fecha 29.11.2024, se designó al **ABG. JUAN CARLOS PAZ ARANDA**, en el cargo de Asesor II de la Gerencia General de EMILIMA S.A.;

Que, con Documento S/N del 14.01.2025, dirigido al Gerente General de EMILIMA S.A., el **ABG. JUAN CARLOS PAZ ARANDA**, Asesor II, puso su cargo a disposición;

Que, según el literal r) del artículo trigésimo séptimo de los Estatutos Sociales, el Gerente General se encuentra facultado para nombrar y remover a los Gerentes, Sub Gerentes y Asesores de la empresa, dando cuenta al Directorio;

Que, mediante Memorando N° 000026-2025-EMILIMA-GG del 16.01.2025, la Gerencia General solicitó a la Gerencia de Asuntos Legales la elaboración del acto resolutivo que da por concluida la designación del **ABG. JUAN CARLOS PAZ ARANDA**, en el cargo de Asesor II, indicándose que su último día de labores será el 19.01.2025;

Que, con Informe N° 00036-2025-EMILIMA-GAL del 16.01.2025, la Gerencia de Asuntos Legales concluyó que debe emitirse el acto resolutivo correspondiente a la conclusión de la designación del **ABG. JUAN CARLOS PAZ ARANDA**, en el cargo de Asesor II de la Gerencia General de EMILIMA S.A., garantizándose su publicidad en la página web de la empresa y siendo puesta en conocimiento del Directorio, en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos Sociales;

Por lo que, en uso de las atribuciones conferidas, de conformidad a la normativa interna vigente y contando con el visto bueno de la Gerencia de Asuntos Legales;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: Dar por concluida la designación del **ABG. JUAN CARLOS PAZ ARANDA**, en el cargo de Asesor II, agradeciéndole por los servicios prestados a la empresa; siendo su último día de labores el 19.01.2025.



BICENTENARIO
PERÚ 2021

FAOV/reg



Jr. Cuzco N° 286– Cercado de Lima
Lima 01, Perú
Teléfonos: (511) 209-8400
e-mail: informes@emilima.com.pe
Web: www.emilima.com.pe

Artículo Segundo: Encargar, a la Gerencia de Atención al Ciudadano, Comunicaciones y Tecnología de la Información, la notificación de la presente Resolución a la persona indicada en el artículo precedente, así como a los órganos y unidades orgánicas de EMILIMA S.A., y efectuar la publicación de esta en el portal institucional de EMILIMA S.A.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente.

FABRICIO ANTONIO OROZCO VÉLEZ
Gerente General



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en EMILIMA S.A., aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<http://consultas-sqd.emilima.com.pe/>" ingresando el siguiente código de verificación: 60BA1961."

FAOV/reg



MUNICIPALIDAD DE
LIMA



Jr. Cuzco N° 286– Cercado de Lima
Lima 01, Perú
Teléfonos: (511) 209-8400
e-mail: informes@emilima.com.pe
Web: www.emilima.com.pe